

INTRODUCCIONES DE METALES PRECIOSOS Á LAS CASAS DE MONEDA  
DE LA REPÚBLICA.

En el año fiscal de 1890-91, incluyendo el valor de los metales preciosos destinados á la exportacion, que fué de \$2.249,733 52..... \$25.904,484 70

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

En el año fiscal de 1889-90:

	Entradas.	Salidas.
Embarcaciones de vapor.....	2,811	2,766
Idem de vela.....	5,351	5,347
Total.....	8,162	8,113

APÉNDICE PRIMERO

PUBLICADO EN LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA.

Cuando se estaban imprimiendo los últimos pliegos de estas Lecciones, deseoso yo de ilustrarlas, la bondad de mi amigo el Sr. general D. José Justo Alvarez hizo que viese algunos documentos de la preciosa coleccion que en union de otros señores Jefes y Oficiales ha formado, y que son un tesoro para la Historia pátria, que como dice muy bien el Sr. García Icazbalceta, en las "Cartas" que en estos momentos publica, está por escribirse.

No permitiendo el tiempo, ni debiendo hacer insercion íntegra de estos documentos, que sólo pude ver en aquella oficina, me decidí á hacer mencion de los que recordase mejor, y de uno de que saqué apuntaciones, como un obsequio á mis discípulos y como testimonio de estimacion á los trabajos del Sr. Alvarez y de sus compañeros, que por órden del Sr. Pacheco, Ministro que fué de Guerra, se ha formado, y consta de más de cuatrocientos tomos."

El primero de los documentos á que me refiero, consta en el tomo 23, fojas 293, bajo el título "Independencia."—"Correspondencia."

En un oficio de la Sra. Doña Catalina Gómez Larrondo, fechado en Acámbaro el 10 de Octubre de 1810, en que dice al

Sr. Hidalgo que, deseosa de cooperar á sus miras, dispuso armar á los dependientes de su hacienda, y que aprehendiesen al Intendente de Valladolid, Conde de Casa Rul, y al teniente coronel de Dragones de México, que pasarian por aquellos lugares, donde están á su disposicion; que en el combate todos los individuos de la escolta del Conde quedaron gravemente heridos, y por su parte no hubo pérdida alguna.

El segundo de los expedientes que me propongo extractar, se compone de documentos auténticos del Sr. Morelos, de su letra y puño. Por ellos consta que:

El Sr. Morelos tuvo conocimiento del grito de Dolores, en Carácuaro, por D. Rafael Guedea; que fué al encuentro del Sr. Hidalgo, y en Indaparapeo pudo informarse con el mismo Sr. Hidalgo, de sus planes.

En Indaparapeo le dijo: "que los motivos que tenia para aquel movimiento ó revolucion, eran los de Independencia, á que todos los americanos estaban obligados, respecto á que la ausencia del Rey en Francia *les proporcionaba la coyuntura de lograr aquella*; que en consecuencia, admitió para el Sur la comision que tuvo."

Que el Sr. Hidalgo le encargó que no diese comision alguna á europeos.

Que le encareció la toma de Acapulco, y le explicó el poco valimiento de las excomuniones del Sr. Abad y Queipo.

Otro documento del expediente de Morelos refiere lo que sigue:

Que de Carácuaro salió el Sr. Morelos con 25 hombres; que en Zacatula habló con D. Márcos Diaz, quien ofreció unírsele, y se le unió en el Veladero, con 25 dragones.

La mujer del capitan D. Francisco Valdeolivar le entregó en Petatlan las llaves de un depósito de armas, con las que habilitó ciento tres hombres, Siguió para Tecpan, donde engrosando sus filas doscientos hombres, ya contaba con seiscientos hombres.

El Comandante de Tecpan, Fuentes, se fugó á la llegada de Morelos. Éste caminó por el Zanjón y Coyuca hasta el Aguacatillo, donde tenia tres mil hombres armados de fusil, espada, lanza y flecha.

En el documento número 4 se ve que la primera accion de Morelos contra las tropas del Rey, fué en el Veladero, el 10 de Noviembre de 1810.

El expediente de que voy á hablar en seguida, no habria sido objeto de mi extracto, por más que estime en mucho las personas que en él se mencionan, si no hubiese interes histórico.

Formóse este expediente con motivo de las gestiones que hizo el Sr. D. Melchor Alvarez para que se le devolviese su empleo de general de Division, del que estaba privado por habersele creído español.

Comprobó el Sr. Alvarez ser nativo del Perú, y haber servido fiel y lealmente á la República desde la Independencia.

Pero lo interesante de ese expediente es, que el general D. Melchor Alvarez, en 1829, negoció con el Gobierno del Perú venir en auxilio de México cuando la expedicion de Barradas (1829). El Gobierno peruano accedió gustoso, mas no tuvo efecto el auxilio, por la victoria del 11 de Setiembre de 1829.

En *El Conciliador*, periódico que se publicaba en Lima en 1831, en el número del 7 de Setiembre, consta la presentacion del Sr. Alvarez al Presidente de aquella República, hecha por el Ministro de Relaciones D. Matías de Leon.

Los documentos que contiene este expediente son honrosísimos para el Sr. Alvarez, y prueban la posibilidad de una alianza benéfica con las Repúblicas hispano-americanas.

El documento relativo al Sr. Iturbide, que extracto al último, lo inserto para que se vea que no hay parcialidad ni prevención respecto del Sr. Iturbide, como se ha asegurado por algunos.

El 30 de Diciembre de 1814 publicó el Sr. Iturbide en Salamanca un bando, con su carácter de Comandante general de Guanajuato, para contener los desmanes de los insurgentes, los incendios, etc., etc., y dice textualmente:

“Luego que se queme una sola choza de cualquiera partido “de los de mi mando, haré diezmar las mujeres de los cabecillas y soldados rebeldes que tengo presas en Guanajuato é Irapuato, y las que en lo sucesivo aprehendiere.

“Si los rebeldes asesinan á un conductor de víveres, etc., para las tropas fieles, se ejecutará con el tercio de las mujeres lo que se dice del diezmo.

“Si se asesina fuera de acción cualquier correo y soldado, todas las mujeres del lugar serán pasadas por las armas, etc., etc., etc.”

---

## APENDICE SEGUNDO.

---

Insertamos á continuación y con la licencia respectiva de su ilustre autor, la Reseña de los Reyes de España durante su dominación en la Nueva España, porque sin ese conocimiento no pueden explicarse satisfactoriamente hechos é instituciones enlazados íntimamente con la historia de la Metrópoli.

### Reseña de los Reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII.

ARTÍCULO ESCRITO POR AGUSTIN RIVERA.

Isabel la Católica, aparte de otros muchos hechos ilustres, empeñó sus alhajas para auxiliar á Cristóbal Colon en el descubrimiento del Nuevo Mundo y fué la madre de los indios, por lo que los mexicanos tenemos una deuda que hasta 1891 no hemos pagado: erigirle una estatua. Esta gran reina no tuvo más que una mancha, y desgraciadamente muy grande, la fundación de la Inquisición en España. Fernando el Católico fué un rey muy falso y no tuvo los talentos ni las virtudes de su esposa. La reina Doña Juana, hija de los reyes católicos, fué loca. Carlos V, hijo de Juana la Loca, fué un gran guerrero; pero tuvo grandes defectos. Felipe II, hijo de Carlos V, fomentó mucho los estudios teológicos, la bella literatura clásica y las bellas artes, y